



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Informe
de Trabajo Legislativo

**AraCeli
Brown**
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 09, Baja California



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión 2026

Presentación

A dos años del día en que votaron para que los representara en la Cámara de Diputados Federal, me sigo sintiendo responsable y contenta de poder llevar su voz al Congreso; cada día me despierto y reafirmo la idea de que las personas trabajadoras, creativas y solidarias que viven y trabajan en el Distrito 09 de Baja California, en los municipios de Playas de Rosarito, Tijuana y Tecate, siguen comprometidas con el cambio que ha traído la Cuarta Transformación a nuestro país.

El compromiso no se acaba nunca, nuestra tarea sigue y yo también sigo invitándolos a ser parte de este cambio revolucionario, de escuchar y apoyar a los que antes no tenían voz o parecían olvidados. Todos juntos, desde donde estemos, podemos hacer algo para atender las necesidades de la gente, seguir construyendo el país que queremos para las niñas, niños y jóvenes de nuestro país.

Se trata de hacer un México más justo y con bienestar para todo el pueblo. Que terminen los privilegios para unos cuantos y realmente se aprovechen los recursos públicos para dar servicios, que nadie tenga que dejar de estudiar o comer por falta de apoyos.

Se trata de hacer más con menos, de cambiar la ley para hacerla más justa y a favor del pueblo. Para lograrlo he apoyado diversas leyes, tanto en las sesiones del Pleno como en las reuniones de comisiones que es donde vemos primero las iniciativas que se proponen. Siempre pensando en atender las necesidades de la gente, buscando consenso para hacer realidad un país más justo, equitativo y con bienestar para todas y todos.

También quiero mencionar la gestión diaria que hacemos en los tres municipios que abarcan nuestro Distrito, para lo cual me apoya un gran equipo que siempre está disponible y otras personas que trabajan como enlaces con las dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipales.

Hoy, en cumplimiento del *Artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados*, estoy aquí informándoles, sobre las principales leyes aprobadas y la gestión realizada.

Actividad Legislativa

Durante los debates y votaciones siempre tuvimos claro que el objetivo es mejorar las condiciones de vida de la mayoría de las mexicanas y los mexicanos, de quienes nos dieron su apoyo en las elecciones de junio de 2024 y también de los que votaron por otros partidos, quienes también verán lo bueno del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.





Contando desde el inicio de esta legislatura, del 1 de septiembre de 2024 a la fecha, hemos tenido casi 200 sesiones de la Cámara de Diputados. Algunas sesiones fueron de algunas horas, pero otras se alargaron mucho y terminaron en la madrugada del día siguiente.

Han sido aproximadamente 800 horas de trabajo en el Pleno, con diputados de todos los grupos parlamentarios, durante las cuales se han presentado cerca de 4 mil iniciativas para reformar las leyes actuales o crear nuevas leyes. Porque las leyes se van mejorando a medida que vemos cómo cambia la vida de las personas cuando se aplican.

Entre lo aprobado están 26 reformas constitucionales, 146 reformas a leyes vigentes y 11 nuevas leyes; igualmente hemos aprobado aproximadamente casi mil 400 puntos de acuerdo, que son recomendaciones y exigencias para que las autoridades atiendan pronto los problemas que afectan a la población.

Entre las reformas más importantes están las becas para todas y todos los niños en escuelas públicas del país, desde preescolar hasta bachillerato, las pensiones para adultos mayores, mujeres de 60 años en adelante y personas con discapacidad de cualquier edad, la que garantiza que el aumento anual al salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación, para aumentar los apoyos a la vivienda para los que menos ganan, para reconocer los derechos y la autonomía de los pueblos indígenas y afroamericanos.

También metimos en la Constitución la protección del maíz nativo mexicano, modificamos varias leyes para tener mayor seguridad en el país, para fortalecer el combate a la pobreza, para fomentar facilidades para que más jóvenes puedan tener un primer empleo y la falta de experiencia no sea un impedimento.

Otra reforma muy importante es la reducción de la jornada laboral a 40 horas, que se hará poco a poco para que las empresas, las chiquitas y las grandotas, puedan organizarse. También eliminamos las pensiones doradas que eran un privilegio para unos cuantos, entre muchos otros cambios a la ley en beneficio del pueblo.

Trabajo en Comisiones

También nos reunimos en las comisiones de trabajo, que son grupos de 20 o 30 diputados, para revisar primero los temas que se aprobarán después entre todos los diputados. Es una forma de estudiar cada tema, para mejorarlo antes de presentarlo ante las compañeras y los compañeros diputados.

En las comisiones siempre buscamos acuerdos pensando en todo el país, pero dándole prioridad a cumplir nuestra promesa de primero los pobres. Porque todos los asuntos los votamos con el propósito de beneficiar a los que menos tienen, a los más vulnerables, pensando en que el país siga avanzando en beneficio de todas y todos.





Actualmente soy Secretaria de la Junta Directiva de la *Comisión de Cultura y Cinematografía*, así como integrante en las comisiones de *Movilidad* y de *Bienestar*. Desde las comisiones también trabajamos para servir de enlace entre las autoridades de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) y las personas que se acercan a nosotros con asuntos relacionados con dichas comisiones.

Iniciativas presentadas

He presentado 6 iniciativas, dos de ellas acompañada de compañeras y compañeros diputados de MORENA y también de otros partidos. Todas ellas están en estudio en diversas comisiones, en espera de ser dictaminadas:

- ✓ Iniciativa por la que se establecen las características de una moneda conmemorativa en memoria de Ifigenia Martha Martínez y Hernández.
- ✓ Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
- ✓ Iniciativa que reforma el artículo 33 y adiciona un párrafo al artículo 34 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de información y publicidad sobre el país de origen de los productos a la venta.
- ✓ Iniciativa que reforma los artículos 4o., párrafo cuarto, y 28, párrafo cuarto; y se adiciona un párrafo sexto al artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de soberanía y seguridad farmacéutica. Presentada por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti y una servidora, así como suscrita por más legisladoras y legisladores de los Grupos Parlamentarios de Morena, del PVEM y del PT
- ✓ Iniciativa Que adiciona un párrafo segundo al artículo 8o. de la Ley Federal de Cinematografía, a fin de garantizar el derecho de acceso a la cultura para las personas con discapacidad, mediante la implementación de funciones en salas cinematográficas que incluyan ajustes razonables y diseño universal, como medidas de accesibilidad.
- ✓ Iniciativa Que adiciona una fracción al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que el poder judicial pueda presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la Unión.

Gestión y Enlace con la Ciudadanía

En cumplimiento del compromiso para trabajar de cerca con las y los ciudadanos del Distrito 09, tenemos un Módulo de Atención Ciudadana en Playas de Rosarito, B.C., el cual está abierto de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a las 6:00 p.m. Se encuentra ubicado en Boulevard Benito Juárez #139, Col. Lienzo Charro, Playas de Rosarito, B.C. (frente al Ortega's Buffet).

Tanto en el Módulo de Atención como en mis recorridos por las colonias y comunidades de los tres municipios que conforman el Distrito 09 Federal de Baja California (Playas de Rosarito, Tijuana y Tecate) se acerca la gente constantemente para recibir orientación sobre diversos asuntos relacionados con la tenencia de sus tierras, gestiones en materia de educación, salud o de infraestructura para sus comunidades, entre otros temas.





Todas sus peticiones, quejas y preguntas son analizadas por mí y el equipo de trabajo que me ayuda, buscando siempre que reciban orientación y apoyo para mejorar sus condiciones de vida.

Gestiones a favor de la ciudadanía

Durante estos años como diputada federal he atendido gestiones y apoyos para cerca de 10 mil personas, provenientes de distintas colonias y comunidades del Distrito 09. Además, varias veces a la semana acudo personalmente a escucharlos y compartir con ellos sobre el trabajo que hago desde el Congreso. Estas pláticas y reuniones me han permitido identificar de manera directa los principales problemas que enfrenta nuestra gente, canalizando cada caso a las autoridades correspondientes para darles el seguimiento y la atención que merecen.

Entre los temas más frecuentes que hemos atendido en el módulo y desde la oficina del Congreso, destacan los siguientes:

- Gestiones para la introducción de agua potable, en colonias que aún carecen de este servicio básico.
- Solicitudes para la instalación de energía eléctrica, en zonas con rezagos en infraestructura.
- Trámites de regularización de predios, con el objetivo de brindar certeza jurídica a las familias.
- Asuntos relacionados con movilidad y transporte público, principalmente solicitudes para ampliar rutas y mejorar el servicio.
- En materia de educación, hemos recibido peticiones para contar con más espacios educativos en el distrito, ante el crecimiento de la población estudiantil y la necesidad de planteles accesibles.
- En salud las peticiones y apoyos más frecuentes son para ser atendidos en los hospitales de IMSS Bienestar, en Rosarito y Tijuana principalmente; así como el ayudarles a conseguir medicamentos para los pacientes que no cuentan con recursos para comprarlos.
- En relación con la alimentación, ayudamos a quienes lo solicitan para gestionar ante las autoridades municipales y/o estatales para recibir apoyos alimentarios, dirigidos principalmente a familias en situación de vulnerabilidad.
- También en apoyo a la economía familiar de quienes más lo necesitan, les auxiliamos para gestionar vales de gas LP.

Además de estas gestiones, hemos fortalecido el Módulo como un espacio de atención integral a la salud mental y orientación legal gratuita, gracias al compromiso de profesionales voluntarios que colaboran con nosotros:

- Atendemos en el área de psicología, a través del valioso trabajo de una psicóloga que brinda orientación y acompañamiento emocional.
 - Brindamos asesoría legal gratuita en temas como regularización de predios, pensiones y asuntos familiares, entre otros.
- 



Estos servicios reflejan mi compromiso por ofrecer una atención más humana, cercana y completa, que no solo canaliza gestiones materiales, sino que también responde a las necesidades emocionales, jurídicas y comunitarias que impactan la vida cotidiana de nuestra gente.

Compromiso permanente

La Cuarta Transformación se construye desde abajo, con diálogo, de manera cercana al pueblo. Informando siempre a la gente sobre los beneficios que nuestro Gobierno tiene para todas y todos. Por ello, mi compromiso permanente es seguir escuchando y dándole voz a quienes antes no eran escuchados.

Seguimos de la mano junto al pueblo, para continuar reformando las leyes que sea necesario y que cada vez más mexicanas y mexicanos puedan disfrutar de todos los derechos, como lo dice ya en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Desde la Cámara de Diputados federal, pero también trabajando a ras de tierra, promoviendo programas, apoyos y leyes que realmente cuiden y ayuden a la gente. Porque somos parte de un movimiento que nació para servirle al pueblo.

Con este primer informe de actividades, les comparto lo más importante de lo que hemos realizado este año y me comprometo a seguir trabajando por el bienestar del pueblo. Amor con amor se paga. Seguimos haciendo historia, por el bien de todas y todos.

Para toda la gente que lo necesite o quiera solicitar algo, tanto el Módulo de Atención como mi oficina en la Cámara de Diputados y el correo electrónico institucional están abiertos para comunicarnos: Av. Congreso de la Unión, 66. Col. El Parque. Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960. Ciudad de México. Palacio Legislativo de San Lázaro, Oficina 322, Edificio "G", 3er Piso. Teléfono 55 5036 0000. Ext. 61818 y 67848. Correo electrónico: hilda.brown@diputados.gob.mx

Mis redes sociales son:

Araceli Brown Al Día
Hilda Araceli Brown
Araceli Brown

<https://www.facebook.com/AraceliBrown4T/>
[@hildaaracelibrown](https://www.instagram.com/hildaaracelibrown/) // <https://www.instagram.com/hildaaracelibrown/>
<https://www.tiktok.com/@aracelibrown1>

